



Nacimiento en Nicaragua de un/a hijo/a: inscripción en el registro suizo del estado civil

15.06.2022

Documentos a presentar si los padres están casados:

- Original del certificado de nacimiento del hijo/de la hija.
- Copia sencilla del pasaporte extranjero del hijo/de la hija (si tiene).
- Copias sencillas de pasaportes o cédulas de ambos padres.
- Carta simple indicando el domicilio, correo electrónico y teléfono de los padres.

Documentos a presentar si los padres no están casados:

- Original del certificado de nacimiento del hijo/de la hija.
 - Reconocimiento de la paternidad (según la legislación local): Si procede, debe presentarse un documento que demuestre el reconocimiento del hijo por parte del padre (por ejemplo, una decisión/sentencia que demuestre el reconocimiento por vía administrativa o judicial).
- Copia sencilla del pasaporte extranjero del hijo/de la hija (si tiene).
- Copias sencillas de pasaportes o cédulas de ambos padres.
- De la madre/del padre no suiza/o:
 - Certificado de nacimiento.
 - Documento que respalde el estado civil:
 - En caso de ser soltero/a: certificación de soltería.
 - En caso de ser divorciado/a: copia certificada de la sentencia firme de divorcio emitida por el juzgado correspondiente.
 - En el caso de ser viudo/a: certificado de defunción.
 - Declaración jurada de domicilio (lugar, provincia, país) y de estado civil al momento del nacimiento del hijo/de la hija hecha ante un notario público autorizado.

Traducción

Los documentos no requieren traducción.

Legalización

- Las actas notariales deben ser certificadas por la [Corte Suprema de Justicia \(CSJ\)](#), Sección Control de Abogados.
- Todos los documentos oficiales tienen que ser apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX) en Managua, Sección Atención al Público.

<p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección: km 7 ½ carretera norte, ½ cuadra al oeste, contiguo Edificio CEFA, Managua</p> <p>Tel: (+505) 2233-2128 / (+505) 2233-0004</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX)</p> <p>Dirección: Avenida Bolívar, donde fue el cine Gonzales 1 cuadra al sur, Managua</p> <p>Tel: (+505) 2244-8000</p>
--	---

Tasas

La inscripción del nacimiento en el registro suizo del estado civil es gratuita.

Entrega de documentos

Para entregar sus documentos, le rogamos tomar contacto con la Agencia Consular en Nicaragua por correo electrónico managua.ca@eda.admin.ch o por teléfono: (+505) 2266 3010 y (+505) 2248 9130.
Dirección: Rotonda Jean Paul Genie, 900 mts al Oeste y 150 mts al Norte, Managua, Nicaragua

Información importante – favor de tomar en cuenta

- Los documentos de estado civil deben ser emitidos por el **Consejo Supremo Electoral:**
Sección auténtica de documentos civiles de las alcaldías;
Dirección: Los Robles, del Auto Lote Chele, 1 cuadra al sur, Managua.
No se aceptan los certificados de las distintas oficinas municipales.
- Todos los documentos deben ser presentados en original y no serán devueltos.
- Los documentos no deben tener más de 6 meses de emitidos.
- Las copias de pasaporte (página principal) / cédula (ambos lados) no necesitan apostillarse.
- Solamente se aceptan expedientes completos.
- Cada documento debe ir acompañado por una copia exacta (por ambos lados).
- Si algún evento de estado civil tuvo lugar en otro país, debe presentar el respectivo documento emitido por la autoridad competente del país en cuestión con su respectiva apostilla.
- Si tiene un certificado o un libro de familia suizo y desea actualizarlo, remita también el original a su representación.
- La Embajada puede solicitar documentos adicionales.
- La Embajada puede cambiar esta información sin previo aviso.
- El expediente será enviado a la autoridad competente en Suiza. El tiempo de espera para el registro depende del cantón correspondiente (al menos 2 meses).
- **Apenas después de recibir un correo de la Embajada con la confirmación de la inscripción del nacimiento en Suiza puede solicitar un pasaporte suizo para su hijo/a:**
<https://www.eda.admin.ch/countries/costa-rica/es/home/servicios/documento-de-identidad.html>

Embajada de Suiza en Costa Rica
Edificio Centro Colón
10° piso, Paseo Colón
10102 San José
+506 22 21 48 29
sanjose.cc@eda.admin.ch
<http://www.eda.admin.ch/sanjose>